

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	EDUCACIÓN AUDITIVA	CURSO	5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Educar la <i>capacidad auditiva</i> del alumno para relacionar la <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin: 5px 0;"> AUDICIÓN ↔ EMISIÓN ↔ RAZONAMIENTO ↔ REPRESENTACIÓN </div> <p>del hecho sonoro, desarrollando los reflejos necesarios para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el oído interno armónico-melódico como base para mejorar la escucha y la interpretación individual o en grupo. Ampliar la capacidad de análisis, comprensión y descripción de los procesos musicales a traves de la audición. Potenciar la memoria musical y la atención-concentración, favoreciendo una audición más consciente, activa e inteligente. Fomentar la <i>escucha activa</i> de pequeñas obras o fragmentos musicales para lograr una descripción global (formal, melódica, harmónica, rítmica...) empleando una terminología musical adecuada. Utilizar con agilidad y corrección la <i>grafía musical</i> empleando los elementos del lenguaje y de la armonía. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la capacidad auditiva del alumno para la percepción, reconocimiento y posterior representación gráfica de los diversos elementos del lenguaje musical (rítmicos, melódicos, armónicos, formales, expresivos...) Nivel de desarrollo de la memoria para retener fragmentos musicales escuchados o leídos. Capacidad del alumno para utilizar los conocimientos del lenguaje musical y la armonía en la audición y posterior descripción de fragmentos musicales escuchados o leídos.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y escritura de la <i>tonalidad</i> de una obra o fragmento musical. Reconocimiento, identificación, imitación vocal y escritura de los <i>elementos rítmicos</i> de un fragmento musical dentro de la <i>métrica</i> adecuada. Identificación de <i>intervalos melódicos</i> y <i>armónicos</i> en ámbito amplio. Identificación de los acordes estructurales de una composición dada. Identificación y escritura de <i>escalas</i> en diferentes alturas. Reconocimiento, entonación y escritura de: <i>acordes, funciones tonales</i> y <i>estructuras armónicas</i> (cadencias, marchas armónicas,...) Identificación de <i>procesos modulantes</i> en un contexto tonal (modulación a tonos vecinos) Reconocimiento de <i>estructuras melódicas</i> (progresiones, notas de adorno,...) en fragmentos musicales. Reconocimiento de elementos relativos a la <i>articulación</i>, la <i>dinámica</i> y la <i>agógica</i>. Identificación de pequeñas <i>formas musicales</i> (AB, ABA', ...) Capacidad de <i>asociación-disociación</i> de la melodía y la armonía en la audición y escritura de fragmentos musicales (dictados a dos voces...). Utilización ágil y correcta de los <i>símbolos gráficos</i> en la escritura de los diferentes ejercicios propuestos. Identificación auditiva de errores en partituras preparadas a tal efecto, que no se correspondan con una determinada grabación. Entonación de memoria de una frase que se ha oído un número determinado de veces. Lectura interna de una melodía, sin comprobar su entonación y cantarla posteriormente de memoria.

METODOLOGÍA

- Se aplicará una metodología basada en el aprendizaje fundamentalmente práctico y activo que persigue el desarrollo del hábito de escucha y la capacidad de expresarlo oralmente y por escrito.
- Se basará en la implicación directa del alumno y en el aprendizaje y descubrimiento de situaciones comunicativas que fomente su creatividad y su integración.
- Se tratará de que los alumnos aprendan a escuchar, cantar y realizar prácticas musicales de manera espontánea y después como lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a la asimilación de conocimientos presentados, es decir que el aprendizaje sea funcional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: La asistencia regular a clase permitirá al profesor la evaluación permanente del rendimiento y avance del alumno. • Test de reconocimiento auditivo: Identificación de elementos tales como: <i>tonalidad, elementos rítmicos y métricos, tempo, interválica, modulación, acordes, forma, cadencias, timbres</i>, etc. en el contexto de pequeños fragmentos musicales o piezas cortas. • Captación de errores: Identificación de diferencias entre un fragmento escrito-leído y su audición. 	<p>25%</p> <p>50%</p> <p>25%</p>
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que no alcancen la puntuación de 5 sobre 10 en la Evaluación Ordinaria (calificación final) disponen de una Evaluación Extraordinaria (recuperación) para cuya fecha habrán de aportar los trabajos individuales que marcará la profesora en base a las carencias del alumno en cuestión. • Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua podrán optar a una Prueba Extraordinaria donde acreditar que han adquirido los conocimientos propios del nivel. • En caso de promocionar con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquier momento del curso, hecho que se reflejará en la nota de la evaluación posterior más próxima. 	

OBSERVACIONES

Al ser una asignatura OPTATIVA se puede dar el caso de que haya alumnos que sólo acudan a uno de los cursos. Dependiendo de las características del grupo se podrán adaptar las programaciones para completar los contenidos. Sin embargo la redacción de la programación está pensada para el ideal de que los alumnos cursen los dos niveles.

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	EDUCACIÓN AUDITIVA	CURSO	6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Educar la <i>capacidad auditiva</i> del alumno para relacionar la <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin: 5px 0;"> AUDICIÓN ↔ EMISIÓN ↔ RAZONAMIENTO ↔ REPRESENTACIÓN </div> <ul style="list-style-type: none"> del hecho sonoro, desarrollando los reflejos necesarios para ello. Desarrollar el oído interno armónico-melódico como base para mejorar la escucha y la interpretación individual o en grupo. Ampliar la capacidad de análisis, comprensión y descripción de los procesos musicales a traves de la audición. Potenciar la memoria musical y la atención-concentración, favoreciendo una audición más consciente, activa e inteligente. Fomentar la <i>escucha activa</i> de pequeñas obras o fragmentos musicales para lograr una descripción global (formal, melódica, harmónica, rítmica...) empleando una terminología musical adecuada. Utilizar con agilidad y corrección la <i>grafía musical</i> empleando los elementos del lenguaje y de la armonía. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la capacidad auditiva del alumno para la percepción, reconocimiento y posterior representación gráfica de los diversos elementos del lenguaje musical (rítmicos, melódicos, armónicos, formales, expresivos...) Nivel de desarrollo de la memoria para retener fragmentos musicales escuchados o leídos. Capacidad del alumno para utilizar los conocimientos del lenguaje musical y la armonía en la audición y posterior descripción de fragmentos musicales escuchados o leídos.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y escritura de la <i>tonalidad</i> de una obra o fragmento musical. Reconocimiento, identificación, imitación vocal y escritura de los <i>elementos rítmicos</i> de un fragmento musical dentro de la <i>métrica</i> adecuada. Identificación de <i>intervalos melódicos</i> y <i>armónicos</i> en ámbito amplio. Identificación de los acordes estructurales de una composición dada. Identificación y escritura de <i>escalas</i> en diferentes alturas. Reconocimiento, entonación y escritura de: <i>acordes, funciones tonales</i> y <i>estructuras armónicas</i> (cadencias, marchas armónicas,...) Identificación de <i>procesos modulantes</i> en un contexto tonal (modulación a tonos vecinos) Reconocimiento de <i>estructuras melódicas</i> (progresiones, notas de adorno,...) en fragmentos musicales. Reconocimiento de elementos relativos a la <i>articulación</i>, la <i>dinámica</i> y la <i>agógica</i>. Identificación de pequeñas <i>formas musicales</i> (AB, ABA', ...) Capacidad de <i>asociación-disociación</i> de la melodía y la armonía en la audición y escritura de fragmentos musicales (dictados a dos voces...). Utilización ágil y correcta de los <i>símbolos gráficos</i> en la escritura de los diferentes ejercicios propuestos. Identificación auditiva de errores en partituras preparadas a tal efecto, que no se correspondan con una determinada grabación. Entonación de memoria de una frase que se ha oído un número determinado de veces. Lectura interna de una melodía, sin comprobar su entonación y cantarla posteriormente de memoria.

METODOLOGÍA

- Se aplicará una metodología basada en el aprendizaje fundamentalmente práctico y activo que persigue el desarrollo del hábito de escucha y la capacidad de expresarlo oralmente y por escrito.
- Se basará en la implicación directa del alumno y en el aprendizaje y descubrimiento de situaciones comunicativas que fomenten su creatividad y su integración.
- Se tratará de que los alumnos aprendan a escuchar, cantar y realizar prácticas musicales de manera espontánea y después como lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a la asimilación de conocimientos presentados, es decir que el aprendizaje sea funcional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: La asistencia regular a clase permitirá al profesor la evaluación permanente del rendimiento y avance del alumno. • Test de reconocimiento auditivo: Identificación de elementos tales como: <i>tonalidad, elementos rítmicos y métricos, tempo, interválica, modulación, acordes, forma, cadencias, timbres</i>, etc. en el contexto de pequeños fragmentos musicales o piezas cortas. • Captación de errores: Identificación de diferencias entre un fragmento escrito-leído y su audición. 	<p>25%</p> <p>50%</p> <p>25%</p>

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- Los alumnos que no alcancen la puntuación de 5 sobre 10 en la Evaluación Ordinaria (calificación final) disponen de una Evaluación Extraordinaria (recuperación) para cuya fecha habrán de aportar los trabajos individuales que marcará la profesora en base a las carencias del alumno en cuestión.
- Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua podrán optar a una Prueba Extraordinaria donde acreditar que han adquirido los conocimientos propios del nivel.
- En caso de promocionar con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquier momento del curso, hecho que se reflejará en la nota de la evaluación posterior más próxima.

OBSERVACIONES

Al ser una asignatura OPTATIVA se puede dar el caso de que haya alumnos que sólo acudan a uno de los cursos. Dependiendo de las características del grupo se podrán adaptar las programaciones para completar los contenidos. Sin embargo la redacción de la programación está pensada para el ideal de que los alumnos cursen los dos niveles.